

## **La gobernabilidad de una transición democrática (\*)**

Si aceptamos que Venezuela no es hoy una democracia, sino un régimen autoritario, es apropiado hablar de una transición democrática como la traducción apropiada de las aspiraciones de lo que hoy es, sin duda alguna, la gran mayoría del país.

Un gobierno no puede ser considerado gobierno de transición si no logra materializar un cambio significativo en las reglas de funcionamiento del régimen político que implique avances sustanciales en la democratización del sistema. Uno de los mayores desafíos de un proceso de transición se encuentra, justamente, en su gobernabilidad y consolidación. No existen mecanismos históricos automáticos que hagan del progreso algo inevitable, o imposibles los retrocesos. Las democracias existen y se mantienen solo porque la gente las quiere y está dispuesta a pelear para mantenerlas.

Pero el retroceso, la desinstitucionalización y la consecuente desdemocratización del sistema son posibles cuando las instituciones no son capaces de acomodar a los diferentes actores, adaptarse a las nuevas realidades, o dar respuesta a las demandas para las que fueron creadas, o a otras nuevas que emergen del sistema político y social. Una importante amenaza al desarrollo político ha sido la demagogia que constituye el germen de la degradación de las democracias que está presente en su propia naturaleza.

La consolidación del proceso de transición democrática en Venezuela implica esfuerzos que van mucho más allá de las tareas propias de un simple cambio de gobierno bajo condiciones de alternabilidad democrática y deben atender incluso el impacto de la identidad nacional en el proceso de reconstrucción y consolidación democrática.

Cuando un país que ha vivido durante años bajo un régimen autoritario logra reemplazar el gobierno por uno elegido democráticamente, lo que ha hecho es quitarles a las élites con vocación autoritaria una de sus principales fuentes de poder, lo que no se traduce en su desaparición definitiva de la escena política.

A estas dificultades propias de una transición tras un largo periodo de dominación autoritaria, se suma el hecho de que el nuevo gobierno, elegido democráticamente, se encontrará, por lo general con una sociedad altamente politizada, con exigencias y demandas que han sido postergadas durante años. Esas demandas solamente podrán ser procesadas en el largo plazo si el gobierno de transición se encuentra con una institucionalidad sólidamente establecida y con la capacidad estatal para ello. La derrota de la democracia radica más en la ejecución que en su conceptualización.

La democratización del sistema necesita, por lo tanto, además de aquellas iniciativas propias que tienen que ver con el desarrollo político y el fortalecimiento de la democracia, de dos pilares adicionales, la reconstrucción del Estado, lo que implica fortalecimiento de las capacidades estatales, y la reconstrucción de un Estado de derecho que cuente con el consenso de la mayoría. Los tres componentes del orden político: el Estado, la responsabilidad de los gobernantes, y el Estado de derecho, no se encuentran siempre juntos, pero son complementarios en el caso de una democracia.

Es así como para un gobierno de transición en Venezuela, que heredará instituciones con una burocracia sobredimensionada por motivos clientelares, y que ha sido incapaz de dar respuesta a necesidades básicas como electricidad, agua, alimentos y medicinas, no será posible dar, de la noche a la mañana, respuesta a demandas básicas. Menos aún podrá responder a otras exigencias más complejas que saldrán con fuerza de una sociedad altamente movilizadora en lo político, y que lo estará aún mucho por las expectativas que se generarán tras haberse logrado un cambio de gobierno.

Un programa de gobierno para una transición debe fundamentarse en un balance adecuado entre lo técnico y lo político para ser capaz de generar confianza y hacerla sostenible dando respuestas oportunas, efectivas y eficientes a las demandas del sistema.

Venezuela no es un caso inédito, sino uno más, con las particularidades propias de todo fenómeno social. Uno más entre los muchos otros autoritarismos que hoy en día se imponen sobre el destino de más del 50% de la humanidad. La proliferación de estos regímenes radica en que han

aprendido a mutar para sobrevivir, crecer, asociarse y multiplicarse. De la misma forma, la sustentabilidad de la democracia depende de que el mundo libre también aprenda a adaptarse y lidiar con la realidad de las nuevas formas de autoritarismo que hoy en día parecieran ganarle la carrera a la democracia.

Mientras tanto, toca a las sociedades que viven bajo regímenes autoritarios, como es el caso de Venezuela, asumir el rol que les corresponde y movilizarse para lograr transitar hacia sistemas de mayor desarrollo político que sean capaces de responder a las complejidades crecientes de un Estado moderno, cuyo poder debe estar siempre limitado por reglas consensuadas, y subordinado al mandato soberano de sus ciudadanos y a su responsabilidad ante los intereses más elevados de la nación. Solo así será posible reconstruir la confianza, la identidad nacional, el Estado y la democracia misma.

---

Resumen del artículo “La gobernabilidad de una transición democrática”, elaborado por Benigno Alarcón director del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).